1. MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
Secretaría de Salud Municipal

"Intensificación Nacional de Vacunación contra Sarampión y Rubéola, niños de 1 a 8 años, Colombia Mayo - Noviembre 2010

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE COBERTURAS ADMINISTRATIVAS POR MONITOREO RAPIDO DE COBERTURAS Y ENCUESTAS DE EVALUACIÓN

MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALI
NOVIEMBRE 2010
ACTA DE ENTREGA SOBRE RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE COBERTURAS DE VACUNACIÓN DE SR EN POBLACIÓN DE 1 A 8 AÑOS, COLOMBIA 2010

DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO: SANTIAGO DE CALI

En el municipio de Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca el 26 de Noviembre de 2010 se hace entrega de los resultados y análisis de la verificación de coberturas administrativas de la Intensificación Nacional contra sarampión y rubéola en la población de 1 a 8 años, como parte de las estrategias para la consolidación de la Eliminación del Sarampión rubéola y Síndrome de Rubéola Congénita ejecutada desde mayo a noviembre del año 2010, proceso coordinado desde el nivel departamental por la Secretaria de Salud, a través de la coordinación departamental del Programa Ampliado de Inmunizaciones y Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades prevenibles por vacunas, y a nivel municipal conducido por la Secretaria de Salud local, con sus referentes de PAI y vigilancia epidemiológica, y con la representación de profesionales técnicos del PAI del Ministerio de la Protección Social, del Instituto Nacional de Salud y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

ANTECEDENTES

1. ORGANIZACIÓN Y METODOLOGIA PARA LA VERIFICACION DE COBERTURAS ADMINISTRATIVAS.

a. Objetivo de la verificación de coberturas

General

Evaluar la cobertura de vacunación obtenida durante la "Intensificación nacional de vacunación contra el sarampión y la rubéola", y el número de oportunidades de vacunación contra sarampión y rubéola (SR y SRP), en los niños y niñas de 1 a 8 años de edad en cada uno de los municipios del país.

Específicos

Verificar la cobertura de vacunación contra sarampión y rubéola en cada uno de los municipios a través de encuesta de cobertura, en el marco del proceso de documentación para la certificación de la eliminación del sarampión, rubéola y síndrome de rubéola congénita en la región de las América.

Verificar la aplicación de al menos dos dosis contra sarampión rubéola (SR y/o SRP) en la población comprendida entre los 14 meses y los 8 años, 11 meses y 29 días de edad.

b. Criterios de inclusión y exclusión

- ✓ **Criterios de Inclusión**
  - ✓ Niños y niñas que se encuentren entre las edades de 14 meses y 8 años, 11 meses y 29 días
  - ✓ Tiempo de residencia en el municipio mayor a 2 meses.
- ✓ **Criterios de exclusión**
  - ✓ Tiempo de residencia en el municipio menor a 2 meses
  - ✓ Personas menores de 14 meses y mayores de 9 años

c. Conformación de equipo de campo

Secretaria Salud departamental:

- ✓ Facilitó la coordinación de acciones entre el departamento y el municipio, adoptando los lineamientos nacionales a los escenarios departamentales y locales, brindando asistencia técnica a los municipios o en la realización de la encuesta de cobertura de vacunación; de igual forma se actuó revisando, validando, consolidando y analizando la información resultado de la evaluación de coberturas de todas las manzanas según lineamientos

Nivel municipal:

- ✓ En este sentido se incorporo a la alcaldía municipal como responsable para la gestión, apoyo de los recursos necesarios y la logística para la realización de la encuesta de cobertura de vacunación así como la Secretaria de Salud municipal que dispuso de los recursos necesarios para realizar la evaluación de coberturas.
- ✓ Se conto con la información requerida tales como mapas, censos, papelería, y se procedió a la planeación, organización y ejecutando la capacitación al personal participante de la evaluación de coberturas adaptando los lineamientos nacionales al escenario municipal y local. Compilando revisando, validando, consolidando y analizando la información de la evaluación de coberturas del municipio
- ✓ La dirección local de salud conformo equipos de verificación compuestos por profesionales municipio, que no tuvieron una participación activa en la ejecución de la campaña para garantizar la objetividad en la recolección de la información de la Encuesta de Cobertura (EC), según la metodología definida en el protocolo de verificación.

d. Actividades desarrolladas

En esta fase se practicaron monitoreo rápidos de coberturas (MRC), primero a cargo de la dirección local de Salud como un requisito de verificación, incorporados a la supervisión durante y posterior a la campaña según los lineamientos técnicos, procediendo a vacunar a los no vacunados encontrados.

Se programó y organizó la ejecución de las EC en el 4% de las manzanas que forman parte de los 337 barrios que conforman el área, basados en una muestra diseñada según conglomerados y tamaño poblacional del municipio de 1 a 8 años con la metodología (30 x 7) en forma sistemática seleccionándolos en forma aleatoria, una vez:

- ✓ Cuando se alcanzaba la meta administrativa de cobertura del 95%

- ✓ O cuando los responsables del nivel departamental o municipal comunicaban que daban por concluida la campaña

- ✓ O cuando el equipo técnico nacional y la OPS/OMS en coordinación con el equipo departamental y municipal realizó el análisis de las coberturas de SR, programa regular y nacidos vivos, los resultados de las MRC durante campaña, se lograban identificar problemas de denominador poblacional según meta DANE.

Se realizaron visitas de campo en las cuales cada encuestador fue acompañado de un vacunador con su respectivo termo de vacuna, quienes recolectaron la información entrevistando a padres de familia, responsables o cuidadores de siete niños y niñas de 1 a 8 años por cada manzana seleccionada en el periodo de Octubre- Noviembre; la información

recolectada en campo fue consolidada y validada realizando control de calidad a cada equipo, así mismo se considero la representatividad de las a nivel del área de salud.

RESULTADOS OBTENIDOS

a. Resultados de la cobertura administrativa, por grupo de edad y municipio.

- El municipio de Santiago de Cali clasificado según criterios de riesgo para de importación del virus de sarampión y rubéola por las siguientes razones de riesgo; concentración poblacional, turístico, flujo migratorio, desplazados, orden público, aeropuerto internacional). La población meta total a vacunar es de 283.811 de niños y niñas de 1 a 8 años, que representa el 43% de la población meta total del departamento en el mismo rango de edad y constituye el de mayor riesgo (mayor concentración poblacional, turístico, cordón industrial)
- La cobertura administrativa lograda en la población de 1 a 8 años fue de 111% ; por grupos de edad del 1 a 4 años 113% y de 5 a 8 años 108.5%.
- La cobertura administrativa por grupo de edad y edades simples NO son homogéneas, observando que la población de (un año y dos años, etc) en comparación del el grupo de (8 años) que SI supera el 100% o más (Gráficos1 y 2).

o Grafica N°1

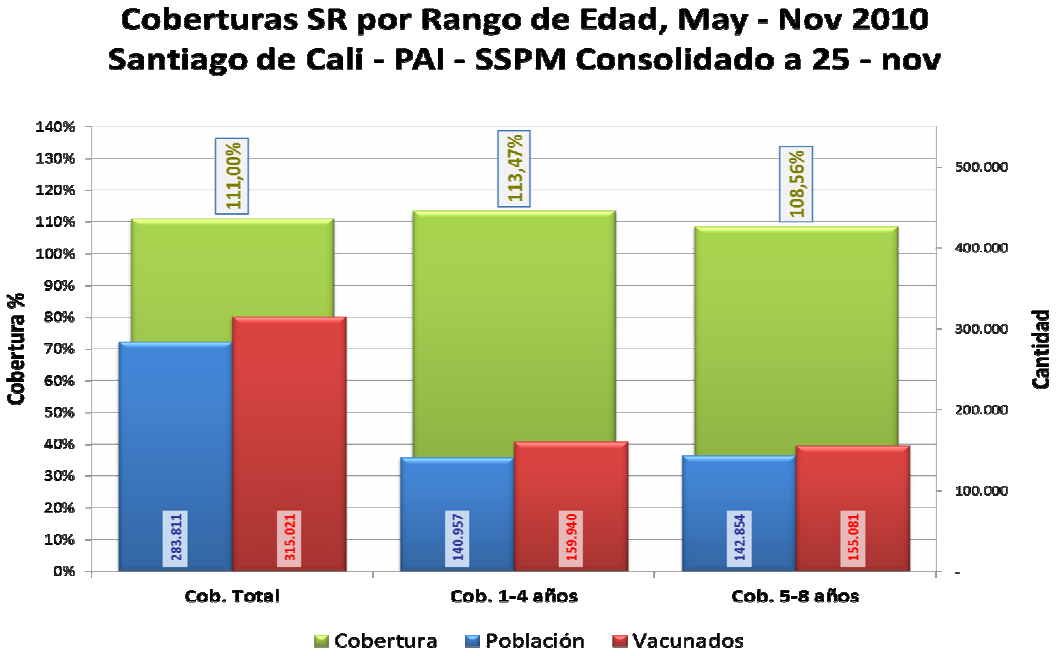

o **Grafica N°2**

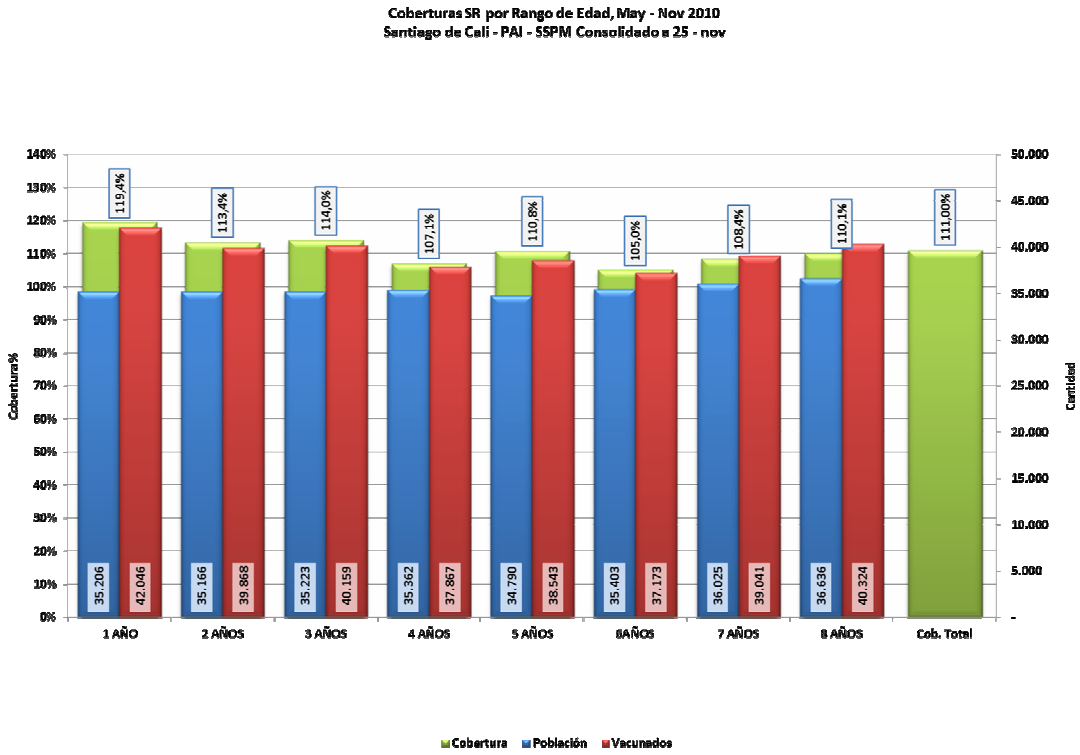

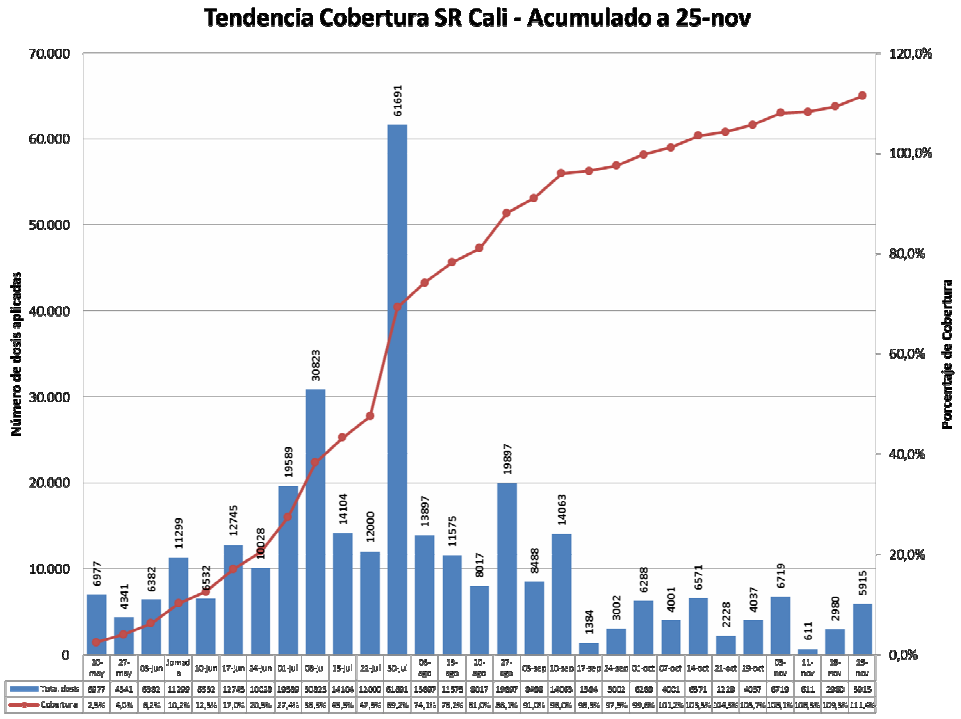

Fuente: Santiago de Cali, Programa PAI

b. Análisis de cobertura administrativa, cohorte de vacunación del 2003 al 2010

Según resultados de coberturas administrativas, el municipio de Santiago de Cali se observa problemas asociados a denominador poblacional según la meta DANE, se realizó análisis de los siguientes componentes de la jornada de intensificación

Indicadores	Porcentaje
Coberturas administrativas con SR	111%
Cohorte de población vacunada con SRP (1 año) desde 2003 al 2010	115%
Resultados de MRC durante campaña	98.5%

- El acumulo de población vacunada en la cohorte de 2003 al 2010 fue de 328.429 niños y niñas captados en el programa regular.
- La meta programada según DANE para la misma cohorte de población es de 283.811 niños y niñas, inferior a la cohorte captada en programa regular.

Grafica N°3

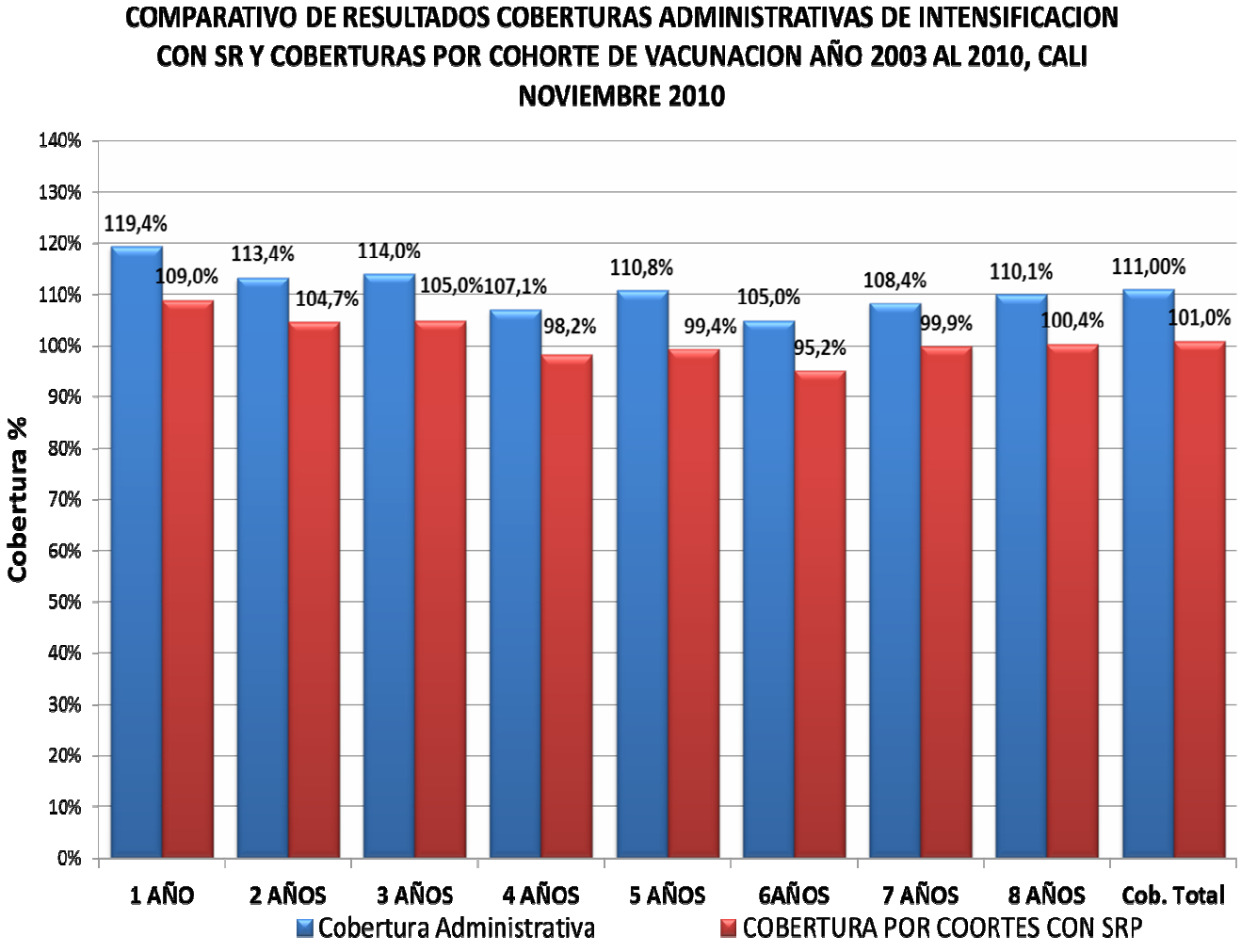

Fuente: Santiago de Cali, Programa PAI

c. Resultados de la cobertura de la Encuesta de evaluación de cobertura de vacunación con SR

✓ **Selección de las conglomerados para las EC en el proceso de verificación de coberturas**

Se programó y organizó la ejecución de las EC en el 12% de las manzanas que forman parte de los 189 barrios, según lineamientos establecidos en el proceso de encuesta de coberturas de vacunación a nivel nacional

Para la identificación de las manzanas en el municipio Santiago de Cali, se realizó un muestreo de selección aleatoria simple (Excel, epi info; manual, paquete estadístico, etc) de acuerdo al tamaño de la población objeto y se encuestaron un número 840 de manzanas o conglomerados por 7 niños o niñas según Tabla No. 1.

Comuna	Manzanas	MANZANAS SELECCIONADAS
Comuna 21	1.067	51
Comuna 14	1.040	77
Comuna 17	901	31
Comuna 13	878	81
Comuna 6	794	75
Comuna 19	743	24
Comuna 2	736	30
Comuna 15	687	65
Comuna 8	610	31
Comuna 10	558	32
Comuna 16	548	39
Comuna 5	528	34
Comuna 11	522	39
Comuna 4	494	19
Comuna 20	493	29
Comuna 18	474	45
Comuna 7	442	30
Comuna 9	378	18
Comuna 3	369	15
Comuna 12	335	24
Rural y expa	200	18
Comuna 1	173	36
TOTAL	**12.970**	**840**

Fuente: Santiago de Cali, Programa PAI

Se dispuso de medios físicos en mapas, croquis del municipio Santiago de Cali según, barrios, corregimientos, centros poblados. Delimitando en el mapa las manzanas o conglomerados a evaluar, identificados en círculo.

Ejemplo monitoreo en comuna 16 Cali.

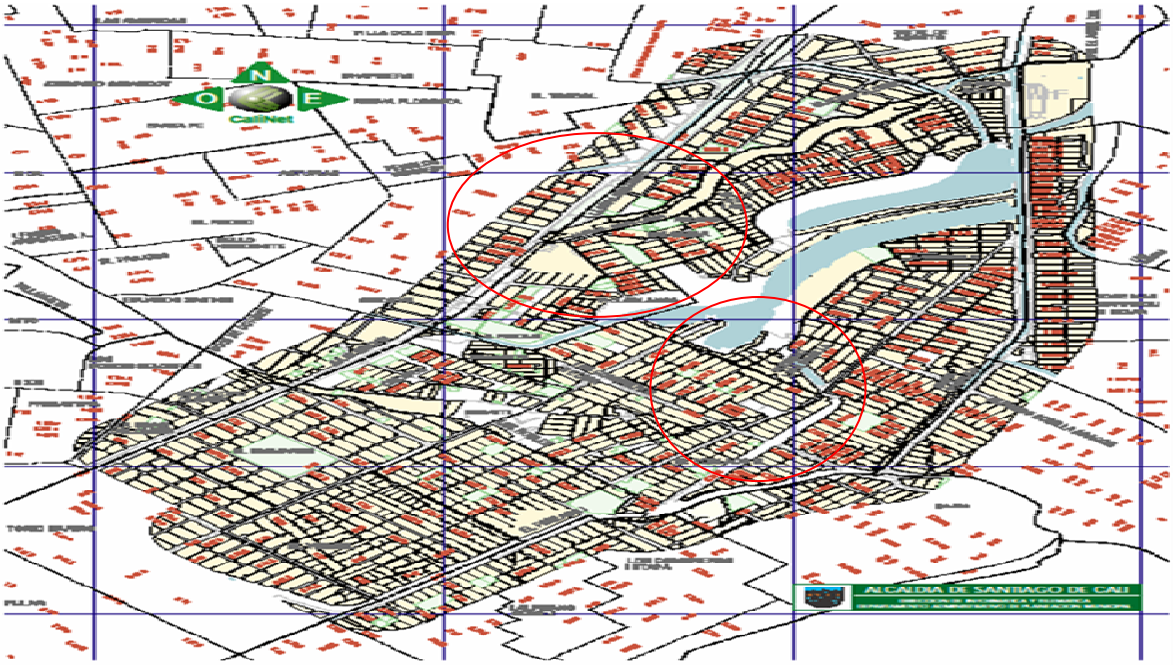

Fuente: Santiago de Cali, Programa PAI

MAPA POR COMUNAS DEL MUNICIPIO DE CALI

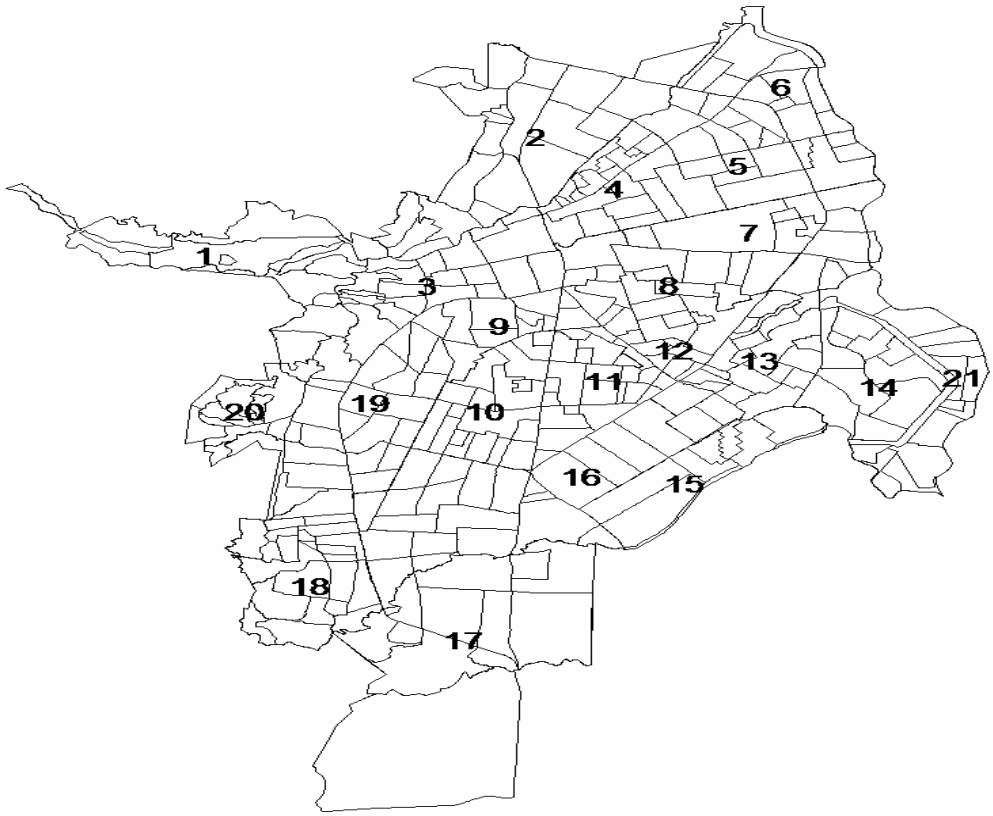

Fuente: Santiago de Cali, Programa PAI

Resultados de la Encuesta de Cobertura

2. Encuesta de la Intensificacion de la vacunación con SR, en niños y niñas de 1 a 8 años

a. Cobertura Verificada segun grupo de edad y medios de verificación

En el 100% de las manzanas encuestadas de los barrios/comunas/ del municipio superaron el 95% de cobertura y en las que no alcanzaron se realizó operación barrido con busqueda activa de población suceptible vacunda y no vacunada , documentando todo el proceso como evidencia de las interveciones realizadas.

- En el municipio de Santiago de cali, se encuestaron padres o responsables de 5.865 niños y ninas entre 1 y 8 años, los cuales declararon estar vacunados con carne de vacunación y en forma verbal , observado una cobertura de 98.5% en el grupo de 1 a 4 años, en el grupo de 5 a 8 años 98.6% y de 1 a 8 años 98.5%.

- De la poblacion encuestada, el 95.4 fue verificada por carne y el 4.6% con verificación verbal.

Grafica N°4.

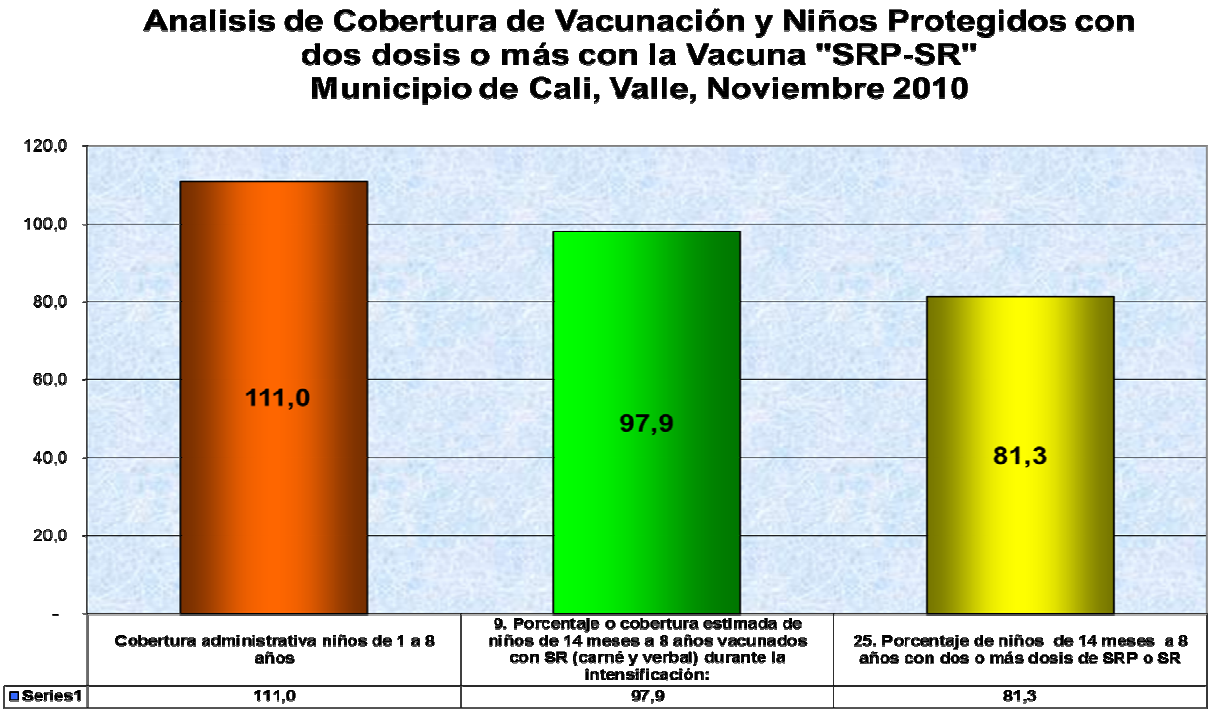

Fuente: Santiago de Cali, Programa PAI

b. Motivo de la no vacunación

- Del total del niños encuestado, el 1.5% se encontraron no vacunados, siendo el grupo de mayor numero de niños no vacunado de 1 a 4 años., los cuales fueron vacunados durante el proceso.

- Se encontraron 88 niños y niñas sin vacuna, el 13% fueron Relacionados con la Logística y la Estrategia del Programa (desconocimiento de la jornada, falta o pérdida de carne de vacunación, largos periodos de espera, horarios restringidos), seguido del 64% Relacionado con el Cuidado de la Familia (falta de tiempo del cuidador o porque el niño tenía las vacunas completas) y 23% con la Salud del Usuario (orden medica, enfermedad del niño y el personal de salud dijo que tenía todas las vacunas).

Encuesta del Programa Regular

c. Tenencia del Carne y Búsqueda en Base de datos del Programa Regular.

- La encuesta se verifico con carne del programa y la búsqueda en la base de datos, el 95.4% de los padres tutores presentaron el carne de vacunas y 0% fueron verificados en la base de datos, siendo el grupo de 1 a 4 años con mayor porcentaje de tenencia de carne.

d. Primera dosis (1 año)

- La población con primeras dosis de SRP en el grupo de 14 meses a 4 años es de 95.5% y 96.5% de cobertura para el grupo de 5 a 8 años asociados a la no disponibilidad de registros en carne o base de datos, totalizando en el grupo de 1 a 8 años con 96%.

e. Dosis de Refuerzo (5 años)

- La aplicación de la dosis de refuerzo con SRP en la poblacion de 5 a 8 años con el 87.5% de cobertura.

Dosis Adicional antes del 2010

- Se observa que el 88.9% de la población de 5 a 8 años recibió una dosis adicional de SR asociado a las campañas de seguimiento en 2002 y 2006.

f. Dos dosis y más

- De acuerdo a la poblacion protegida de 1 a 8 años representa el 84.2% con dosis o mas dosis siendo un soporte al proceso de la eliminación del sarampión y la rubéola.

GRAFICA N°5 Y 6, HOJA SIGUIENTE.

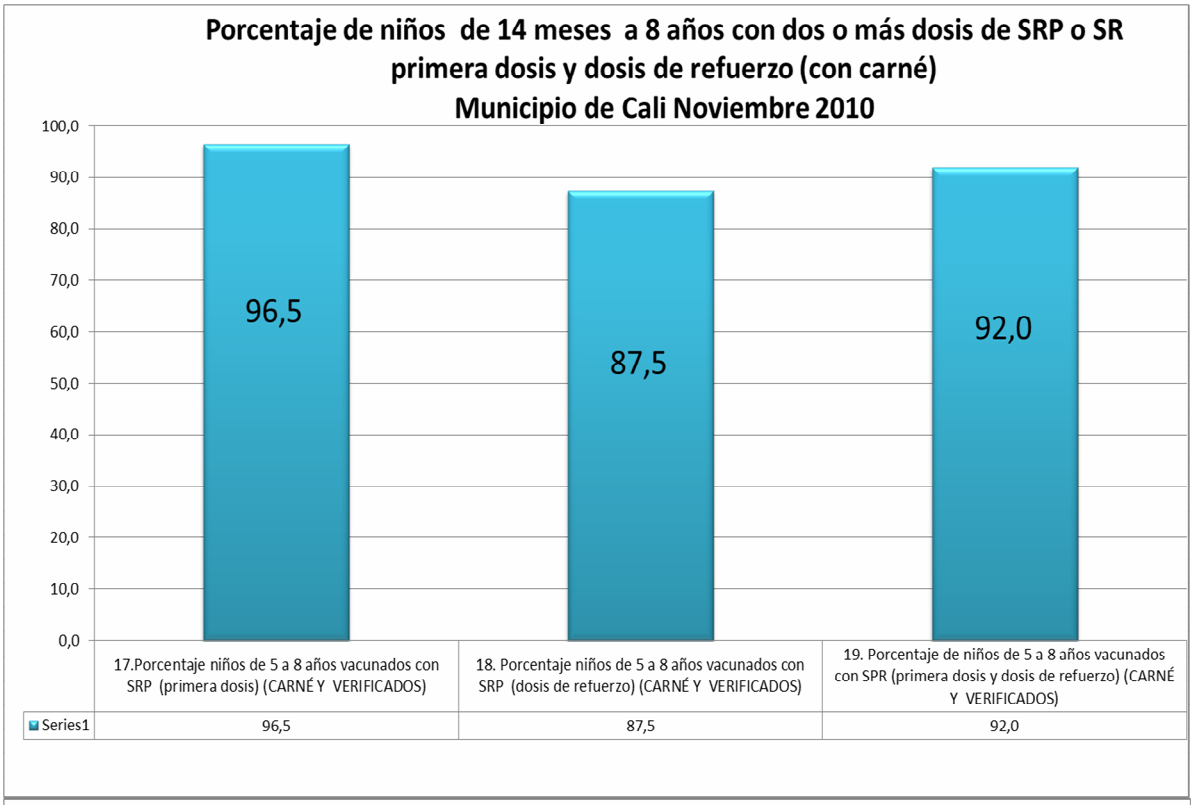

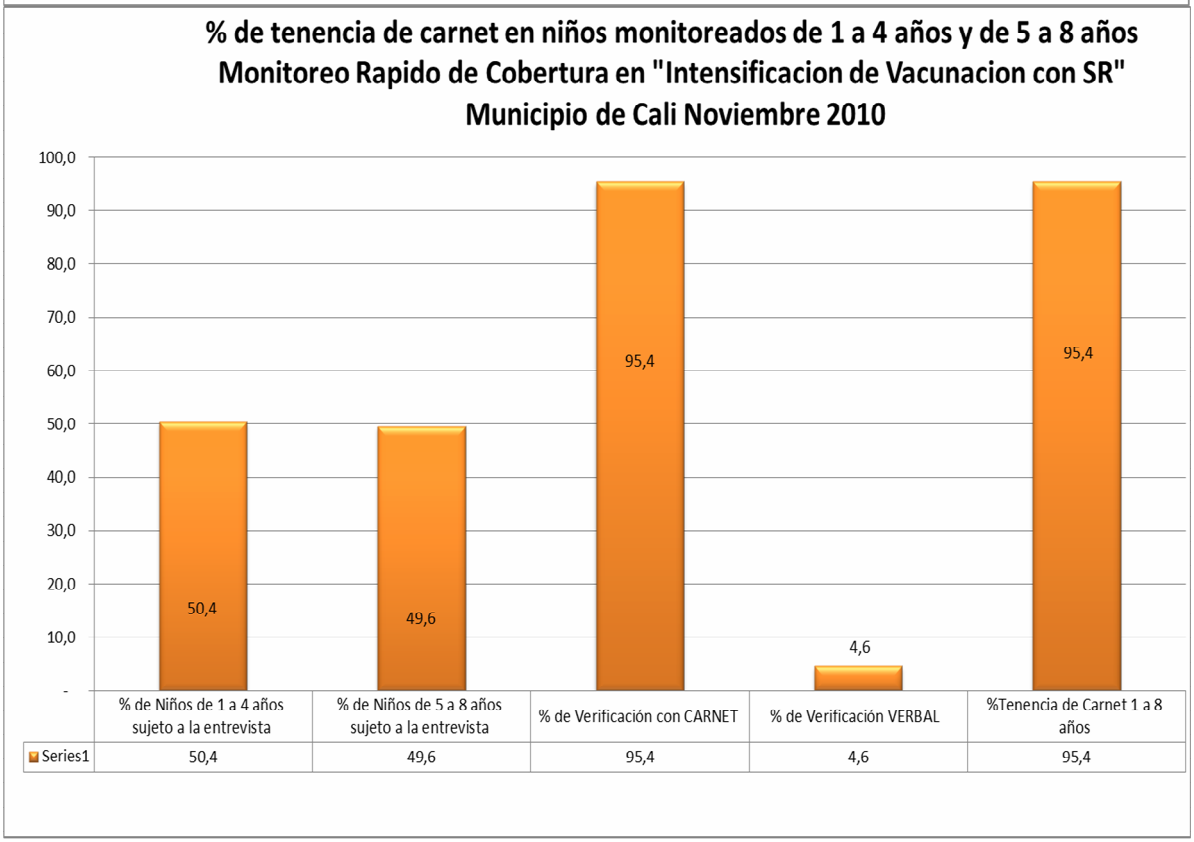

Fuente: Santiago de Cali, Programa PAI

8.1 CONCLUSIONES:

1. La cobertura administrativa lograda a nivel municipal con la vacuna doble viral (SR) es de 111**%** y por grupos de edad supero de 1 – 4 años 113.4 y de 5 a 8 años 108.5%.

2. Al realizar el análisis del denominador poblacional DANE, comparado con la cohorte de vacunados con SRP del programa regular del periodo 2003 al 2010, se identifica problema de denominador poblacional, en relación a la sobre estimación o subestimación.

3. La cobertura verificada por MRC de campaña y Encuesta de Cobertura en el 100% de las manzanas seleccionada, agrupada por comunas, observa resultados superiores al 95% de la población de 1 a 8 años y por grupos de edad.

4. Del total de población verificada el 95.4% fue con carne, lo que es indicativo que los padres o cuidadores mantienen la cultura de tenencia del carné congruente con la normativa nacional de certificar el estado vacunal de la población menor de 5 años para el ingreso a guarderías, hogares de ICBF y colegios. Verbalmente solamente el 4.6% y a la vez se verificó en las bases de datos o registro diarios de vacunación.

5. Se captó 88 niños de la población de 1 a 8 años sin vacunas durante el proceso de verificación de EC que representa el 4.6%, los cuales fueron vacunados en el momento de la verificación, el 13% fueron Relacionados con la Logística y la Estrategia del Programa (desconocimiento de la jornada, falta o pérdida de carne de vacunación, largos periodos de espera, horarios restringidos), seguido del 64% Relacionado con el Cuidado de la Familia (falta de tiempo del cuidador o porque el niño tenía las vacunas completas) y 23% con la Salud del Usuario (orden medica, enfermedad del niño y el personal de salud dijo que tenía todas las vacunas).

6. El sistema de información constituye una herramienta básica para cualquier proceso de verificación de la población vacunada en el proceso de verificación y documentación de la eliminación del sarampión y la rubeola para determinar la inmunidad poblacional.

7. La cobertura de primera dosis en la población de 1 a 4 años y 5 a 8 años, representa al 98.5% y 98.6% respectivamente.

8. La población de 5 a 8 años que recibió dosis de refuerzo con SRP representa el 87.5% de la población objeto de la verificación y la población de 1 a 8 años con dos a más dosis es de 84.2% lo que nos indica que la población en estos rangos de edad está protegida.

9. El municipio logró la cobertura administrativa, la cobertura fue verificada por MRC de campaña y EC dando por concluida la jornada de intensificación de vacunación con sarampión y rubéola en la población de 1 a 8 años el día 26 de Noviembre de 2010.

8.2 ACCIONES DE SEGUIMIENTO RECOMENDACIONES

1. Mantener la vacunación con SR según demanda que permita la captación de población no vacunada.
2. Realizar la búsqueda activa para completar la vacunación de un año con la dosis de esquema (SRP) y la dosis adicional de la intensificación (SR).

3. Garantizar que cada niño cuenta con el carné de vacunación retomando la norma de la presentación del carné como requisito para cualquier tipo de demanda, manteniendo actualizada la base de datos o registros de vacunación a nivel local.
4. Dar continuidad al análisis de cálculos de cohortes de susceptibles, basados en el análisis municipal en el programa regular y en lo posible realizarlo por IPS, que permita la asignación de meta y mejor análisis.
5. Sistematizar la supervisión, por lo menos cuatro veces por año a nivel de la IPS y vacunaciones extramuros retomando la metodología de aprender haciendo y capacitación en servicios, analizando la problemática y planteando intervenciones oportunas.
6. Incorporar a la estrategia de APS, la aplicación de la vacuna según esquema.
7. Garantizar la documentación para la certificación de la eliminación del sarampión, la rubéola y SRC para el año 2010.

8.3 COMPROMISO DEL MUNICIPIO

Cumplir con las acciones de seguimiento y recomendaciones de acuerdo a los resultados de la verificación coberturas administrativas y encuesta de cobertura.

Siendo las 10:31.hs, se analiza los resultados y se hace entrega del presente documento.

En Conformidad firman,

.....	.....
Secr etario de salud municipal	Coordinadora Grupo de Salud Publica
.....	.....
Coordinadora de PAI municipal	Coordinador (a) de Vigilancia Epidemiológica municipal PAI
.....	.....
Coordinadora de PAI departamental	Coordinador (a) de Vigilancia Epidemiológica de
.....	.....
Profesional del Ministerio de la Protección Social	Profesional del Instituto Nacional de Salud

Consultor(a) OPS
Eliminación del sarampión la Rubéola y el Síndrome de Rubéola Congénita para América